



# ASOCIACION DE PILOTOS AVIADORES VETERANOS DE ESPAÑA

www.apave-es.org  
FRANCISCO LOZANO, 20 – bajo A -28008 MADRID – Tel. y Fax: 91 543 08 09  
Horas de oficina: 17:00 a 20:00 horas  
e-mail: secretaria@apave-es.org

## HOJA INFORMATIVA

NÚM. 10

DICIEMBRE

AÑO 2016

Queridos socios:

Tras la última reunión ordinaria de la Junta, que tuvo lugar el pasado día 30 de noviembre y la celebración de las Asambleas Generales, Ordinaria y Extraordinaria, que se celebraron, como estaba previsto, el pasado día 14, pasamos a comunicaros lo tratado en las mismas.

La reunión ordinaria de la Junta versó básicamente sobre la preparación de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria (repaso del Orden del Día, temas a tratar, etc.).

**Asamblea General Extraordinaria.** - La Asamblea Extraordinaria, comenzó con el saludo del Sr. Presidente, que dio las gracias a los escasos asistentes e hizo una exposición general de los cambios realizados en los Estatutos y Reglamento Electoral. Dio las gracias al Vocal D. José Carril por el trabajo realizado sobre los estudios existentes de los citados documentos.

A continuación, se procedió a preguntar si había objeciones a los mismos, puesto que ambos documentos se habían remitido a todos los socios. No hubo intervenciones y se dieron por aprobados los mismos y por finalizada la Asamblea General Extraordinaria. Al hilo de la aprobación del Reglamento Electoral, el Sr. Presidente recordó a todos que el próximo año 2017 es año electoral, por lo que solicitó la colaboración y participación de todos. A continuación, y sin solución de continuidad, se procedió a comenzar la siguiente Asamblea.

**Asamblea General Ordinaria.** - Comenzó la misma con las palabras del Sr. Presidente que recordó lo dicho en la Asamblea de 2015, en la que llegó a la conclusión de que el crecimiento de la Asociación es nulo, pero que todos debemos participar de forma entusiasta en las actividades.

Solicitó más participación en el cine-fórum o alternativa para el mismo que implique una mayor utilización de la Sede. Pidió también fórmulas para potenciar la Comida de Hermandad y reseñó que los viajes a programar no serán de larga duración ya que se ha comprobado que su realización se hace muy dificultosa por la baja asistencia, teniendo éxito los de una o dos pernoctas.

Tras la lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior, el Sr. Tesorero comentó que tenemos muy pocos ingresos pero que hay gastos imposibles de reducir. Volvió a insistir en el alto coste de las devoluciones, que este año entre cuotas devueltas y gastos bancarios, alcanzan un importe cercano a los 2.000 euros.

Se recordó nuevamente la necesidad de solicitar más correos electrónicos por la inmediatez de las comunicaciones y el nulo gasto de las mismas. Se acordó limitar aún más las comunicaciones por correo postal, ya que todas se envían vía e-mail y se "cuelgan" en la página web.

Se presentó la gestión de gastos del 2016 y el presupuesto para 2017, que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, se constató el éxito obtenido en las actividades realizadas en este año (tanto visitas como viajes) que han contado con una alta participación.

Se confirmó la inclusión de APAVE en los viajes organizados por la Hermandad de Veteranos de las FAS y Guardia Civil y se expusieron las ideas de la Junta para las actividades a realizar en el 2017, que iremos exponiendo a lo largo del mismo.

Se procedió a la proclamación, por unanimidad, del Piloto Veterano del Año, nombramiento que este año ha recaído en **D. LAUREANO RUÍZ LIAÑO**, veterano piloto de trayectoria civil.

El Sr. Presidente presentó a nuestro socio D. JOSÉ M<sup>a</sup> RODRÍGUEZ SÁNCHEZ como nuevo componente de la Junta Directiva; el citado nombramiento tuvo el beneplácito de la mayoría.

**Horario de Secretaría durante las Fiestas Navideñas.-** La Sede permanecerá cerrada entre los días 21 de Diciembre de 2016 y el 10 de Enero de 2017 (ambos inclusive). Como siempre está a vuestra disposición, el contestador y el correo electrónico.

Y con todo cariño, tras felicitar y agradecer su fidelidad y apoyo a los quinqueniocumplientes de diciembre, ¡Hasta el año que viene, si Dios quiere!.

#### **5 Quinquenios**

Teodoro Casín Monedero  
Juan Hurtado Lozano  
Juan Sánchez Hernández

**FELICES FIESTAS Y UN ESTUPENDO 2017**